

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO CUARENTA Y CINCO

Sesión Ordinaria ciento cuarenta y cinco celebrada el ocho de octubre del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN SOLIS SOLIS Presidente Municipal
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTES

ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDO PANIAGUA RODRIGUEZ
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

MARIANO CORDERO ARROYO Licencia sin goce dieta

SINDICOS PROPIETARIO

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA Justificado
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ LUIS

SINDICOS SUPLENTES

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ
RICARDO CASTRO RODRIGUEZ
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE
OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y Aprobación del Acta extraordinaria 76 y Ordinaria 144
- 6- Lectura de correspondencia

6-1- Nota enviada por el MBA Jorge Enrique Espinoza Zamora, jefe de Servicios Administrativos y Financieros de la Dirección Regional de Educación de Occidente, Asunto: Sumario Liceo de Alfaro Ruiz.

6.2 Nota enviada por la Contraloría General de la República, oficio 14230, Asunto: nota de Advertencia.

6.3- Nota enviada por la Auditora Municipal, oficio MZAI-204-2018. Asunto de Revocatoria y de Apelación en Subsidio, conforme con el artículo 165 de la Ley 7749. Adjunta oficio R-DC-068-2015, control de vacaciones, oficio RCO-61-2005, MZ SCM 368 certificación y el DFOE-185 2005.

6-4- Copia de nota enviada por la Auditora Municipal, a la Contraloría General de la República, oficio MZAI-210-2018, control de vacaciones, oficio DFOE 185 2005, obligatoriedad de presentar Informe de fin de gestión.

6-5 Nota enviada por la Unión de Gobiernos Locales, oficio IP 069 2018, solicitan se autoricen a tres asesores para que participen de la Red de Asesores Legales Municipales.

6-6 Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas expediente 20.580.

6-7 Nota enviada por la Directora Nacional del ICODER, invita a Talleres de innovación social para autoridades municipales, en los cuales se creará la base estratégica.

6-8 Nota enviada por el funcionario Municipal Geovanny Soto Pérez, y el Licenciado Jonathan Solís Solís, Presidente Municipal recomiendan la ampliación en el plazo de adjudicación 2018LA-000004-OPMZ CONRATACION DE LA RECOPIACION DE INFORMACION DE CAMPO DE LOS PREDIOS UBICADOS EN EL CANTON DE ZARCERO.

6-9 Nota enviada por la funcionaria Municipal María Vanessa Salazar Huertas, Proveedora Municipal informa que recibe el análisis de la licitación abreviada 2018LA-000004-OPMZ CONRATACION DE LA RECOPIACION DE INFORMACION DE CAMPO DE LOS PREDIOS UBICADOS EN EL CANTON DE ZARCERO. Solicita se considere la situación.

7-Informe del Alcalde Municipal

8- Asuntos de la Presidencia

- 9- Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11- Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

EL Presidente Municipal Jonathan Solís Solís, presenta moción de orden para que se modifique la agenda y se incluya en el punto 5 la visita del Licenciado Luis Barrantes y representantes de la Comisión de Atracción de Inversiones de Occidente para exponer el proyecto. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

ARTÍCULO II: ATENCION A VISITA

Licenciado Luis Barrantes, Director Ejecutivo FEDOMA: buenas noches, es el primer Concejo que nos da la oportunidad, se visitarán a los nueve Concejos de la Federación, la región es uno de los proyectos más importantes para que puedan valorar y ojalá acuerparlo. En el año 2016 el Ex diputado Michael Arce Sancho hace una reforma a la ley del GAM que establece algunas ventajas comparativas para lo que es la atracción de inversión en Costa Rica, nosotros estábamos dentro del GAM, habló nosotros Sarchí, Grecia, Naranjo, Palmares y San Ramón, esos cinco cantones, se veían afectados seriamente por estar en ese gama, las inversiones, los empresarios, los inversionistas no nos veían como un lugar atractivo para generar riqueza, o inversión con esta Ley que es la 9531 sacan a estos cantones de esta área metropolitana y nos ponen en unas ventajas comparativas que si es atractivo para los inversionistas tanto nacional como extranjero, de las que recuerdo el pago de impuestos a estas empresas implica un período de 10 años, lo cual para una empresa o un inversionista es la utilidad, esa es la ganancia de cualquier negocio, y por supuesto que se convierte en atractivo para poder invertir.

Me acompaña Don Abran que fue regidor de la Municipalidad de San Ramón y don Guido ex funcionario de la Universidad de Costa Rica. San Ramón y Grecia empiezan a trabajar el tema como dos polos de desarrollo, son dos cantones muy fuertes en la zona de occidente, hicieron un avance, Grecia a raíz del empuje de ese Michael Arce logra crear una comisión de la Municipalidad de Grecia de atracción de inversión.

En esa comisión empieza a trabajar gente del sector privado y municipal o estatal, este año desde abril, mayo buscan a FEDOMA porque se dan cuenta de que este proyecto no es un proyecto para un cantón o dos, cuando Grecia va a CINDE, que es el ente que colabora en la coordinación de atracción de inversión, a estas regiones o al país le dicen que no se puede un cantón sólo, porqué, porque un cantón solo nunca daría a basto para atracción y la generación de empleo y las necesidades que se ocupan por parte de estos empresarios si ingresan a Costa Rica, le recomienda se debe ver como región y eso significa evidentemente la zona de occidente que somos todos nosotros, incluyendo Zarcero que siempre ha estado cerca de San Carlos y del Valle Central, es parte de lo que decía el señor Presidente en una reunión que tuvimos en Grecia, el tema se me toca como Director Ejecutivo, lo llevamos al seno del Consejo Directivo donde Doña Virginia y Don Ronald son parte y se presenta una moción para que se genera una Comisión de atracción de inversión en la región de occidente del país. Porqué, porque la figura natural que debe dirigir esto debería de ser la Federación, en esto hay que ser clarísimo, si no está el aspecto político sanamente incluido esto no va para ningún lado, los gobiernos locales, las alcaldías, los Concejos Municipales, deben tener claro que son soporte fundamental en que esto

funcione y tenga un buen puerto en el futuro, se toma un acuerdo donde las municipalidades quedan representados en los diferentes representantes en la sesión del 19 julio del presente año, en la sesión ordinaria 07 2018 del Consejo Directivo se toma el acuerdo donde se incorporan a 13 personas en la comisión y después posteriormente en otra sesión se amplía dándole facultades por parte del Consejo Directivo de involucrar a otras personas que puedan apoyar el trabajo de la Comisión. Aquí en Zarcero está doña Laura como Vicealcaldesa y Natalia ayudándonos en el trabajo, nos estamos reuniendo todos los viernes de 9 a 11, vienen personeros de Grecia, Zarcero, San Ramón, Sarchí, de todos los componentes y dentro de la planeación y la estrategia del trabajo se debe llevar al Consejo Directivo que lo avalen, que lo validen que lo apropien y después los Presidentes Municipales, en reunión que tuvimos con ellos se les explicó de qué estábamos hablando y quedamos que posteriormente íbamos a visitar los Concejos Municipales. La idea es que todos estén informados, probablemente a los políticos nos gusta cosas más rápidas que uno pueda ver, por la ligereza que son cuatro años, pero si a mí me preguntan que si hay un proyecto en la región de Occidente que tenga importancia para mí esto.

Estamos hablando que aquí viajan más de 30000 personas en la zona de Occidente para San José, todos sabemos que son 5 horas entre ida y vuelta, las presas, el estrés, el desgaste, el combustible todo lo que eso significa, estamos hablando de la posibilidad de que se puedan generar zonas francas, donde vengan empresas con capital a invertir y que generen una economía dinamizada que genere riqueza en la economía, empleo y que genere todo lo que esto trae.

Los polos de desarrollo, San Ramón tiene un polo de desarrollo fuerte, por varios factores, Grecia es otro de mucho impacto, a raíz de esta comisión se trabaja fuertemente en un proceso de apropiación, de aprobación que ustedes sientan que es parte de ustedes, y también a la vez un proceso con la famosa elaboración de la guía CINDE, tiene una guía de atracción donde establece los puntos donde se debe cumplir para poder presentarlo a ellos y al sector empresarial, decir aquí está esta es la radiografía de la región de Occidente, cosas muy básicas sobre talento humano, si tienen agua, no disponibilidad, cosas puntuales, el tema eléctrico, el cableado, capacidad voltaje, la tramitología en las municipalidades, el tema es ver como juntamos todas esas cosas bajo una guía que tiene CINDE y decirle al inversionista esta es nuestra radiografía como región, esto es lo que tenemos, ahora sí que requiere para que nosotros podamos aligerar el proceso de que se puedan instalar en esta región, algunos cantones se puede dificultar un poco pero se aporta en otras cosas.

Esa es la idea desde Poás, Alajuela, Grecia, Atenas, Palmares, Naranjo, San Ramón, aprovechado esta reforma de la ley que podamos sacar todo este trabajo que no es nada fácil, hemos visitado el Tecnológico en Cartago tiene una oficina de vinculación que ha gastado tiempo y plata, ellos van muy avanzados, lo estamos haciendo como un recargo en el tanto de que son personas que no tienen un salario pago, sino estamos conscientes de la importancia.

Eso lo hacemos sabiendo que este proyecto es de suma importancia, cosas básicas, en estos días el INA nos dio más de 10 millones para hacer la campaña en diferentes medios y el lanzamiento de esa comisión para motivar a las personas para que se inscriban para que puedan hacer la prueba en un link que tiene CINDE.

En los colegios que tiene cada cantón ver cómo ajustamos un colegio que pueda prestar máquinas con ciertas condiciones, eso está trabajando, cada representante en cada cantón para que gestione y articule con cada pueblo, la plata del INA que nos pone para hacer esta campaña es para los medios de comunicación escritos, radio, televisión, los recursos de la Federación en los proyectos regionales que tenemos, todo esto para motivar a las personas con la articulación de cada cantón con la persona que está aquí de forma de recargo para poder motivar, nosotros esperaríamos que a principios del próximo año tengamos esa guía

bastante avanzada y elaborada, eso significa que ustedes deben saber eso, si no hay inversionistas que nos generen riqueza a nosotros como un motor de desarrollo es muy difícil, la idea es de que ustedes a través del señor Alcalde y los demás Concejos Municipales puedan acuerparnos con una moción donde respalden el trabajo de la comisión que generó el Consejo Directivo de la Federación, y que además se valide a las personas representantes de cada cantón, que todos los Concejos Municipales puedan tomar este acuerdo y puedan acuerparnos y podamos darle solidez, y cuando ustedes cuando le hablen de esta comisión sepan la importancia que tiene esto, el peso que tiene en esta región el poder elaborar un proyecto de estos y que esto no quede en los vaivenes políticos, que llegue el día de mañana otras personas que no son ustedes y se volaron la comisión porque simplemente no me gustó y esto es muy delicado, el inversionista es muy celoso, no se puede en un país quitar las condiciones garantizadas que están por ley porque eso genera una inseguridad terrible, a nadie le gusta invertir en un lugar así, son condiciones de seguridad jurídica, la idea es esto quede sopesado, analizado, en una acta municipal y en todos los Concejos dentro de lo que significa este proceso, traté de colaborar un poco en la propuesta de la moción, la idea es que la presente el Alcalde, básicamente ese es el resumen.

Sobre la carretera San Ramón- San José ojalá se pueda hacer tan rápido como uno quisiera, CONAVI tiene una intención de generar algunos obras de impacto muy puntuales en la región para ser más liviano el viaje a San José, eso sería un alivio el saber que uno llega más rápido a San José, pero la solución verdadera en nuestra región es atraer inversión aquí en la región, prefiero que la gente de Zarceros vaya a San Ramón y Grecia que no a San José, que pueda de generar algún tipo de economía mejorada en nuestros pueblos, que tenemos ventajas y para eso ahí se articulan muchas cosas que hemos trabajado en la Federación y ustedes con proyectos de caminos, planes reguladores, todo eso va de la mano, los países se desarrollan en el tanto y cuanto hay trabajo, no dependiendo del estado que le de asistencia sino posibilidades de invertir y generar empleo, esta es una realidad, haremos todo el esfuerzo para que este proceso llegue a tener un resultado positivo y ante todo que no se nos vaya a caer en el tiempo por el tema político, Costa Rica ha estado con una política perenne y eso es muy peligroso.

Abraham Vargas Quirós cédula 5148 1206: don Luis fue amplio en la exposición, se puede agregar varios elementos adicionales, la primera; este tienen que verse como un esfuerzo regional, si lo vemos dividido nos debilitamos ante una competencia, lo que se trata es identificar cuáles son las principales potencialidades de los cantones y esas ponerlas en el escenario o en el mapa que se le prestaría a CINDE para que ante la presentación a empresas interesadas en invertir, que se sepa con cuales capacidades cuentan las regiones y poder maximizar el aprovechamiento de nuestras riquezas, la segunda: el problema más importante de la región es el empleo, esta empresas normalmente por la importancia de las actividades que desarrolla están generando en promedio entre 1000 y de 1200 empleos por empresas, esto sin considerar otros elementos que son vitales para la economía de nuestras comunidades como las PIMEX que se generan para para poder abastecer a estas empresas, transporte, alimentación, etc.; otro es el descongestionamiento en la carreteras a San José, en la medida en que las personas puedan tener donde emplearse aquí no deben desplazarse por lo que se mejora el tema familiar, ambiental, gasto de combustibles, la salud de las personas que pasan viendo pasando el reloj en los viajes, este esfuerzo necesariamente debe surgir de las municipalidades, esta comisión es un facilitador del trabajo de los gobiernos locales,

ustedes serán los que marcan la pauta y darán impulso o no a las iniciativas que se requieren y al esfuerzo que se requiere para preparar la información que CINDE será lo presenta a las empresas interesadas, es muy importante que la municipalidad se apropie de este proyecto y realmente lo dimensione lo que va a quedar, la gran huella que van a dejar una vez que termine y realmente pueda con orgullo mostrar inversiones que ha sido posible traer a las comunidades y que resolverán muchas cosas de las que acongojan a la población, estamos para servir, somos facilitadores buscando la información que requiere CINDE y es lo lógico, una empresa que viene a invertir millones de dólares no viene a improvisar es una inversión grande, es ver los perfiles de cantones, ojalá logremos que las municipalidades a través de FEDOMA que ha sido un actor vital, logremos que las municipalidades se apropien se adueñen y nos ponga a trabajar.

Licenciado Francisco Guido Cruz cédula 6082 537, vamos a tener un trabajo muy arduo que es la propuesta de llenar encuesta, esta guía de CINDE requiere mucho trabajo para recoger toda la información que pide para esa guía, deseo recalcar que tanto el Alcalde como el Concejo Municipal nos facilite las condiciones cuando llegamos a cada Municipalidad a buscar la información que se requiere para completar toda la guía y así tener la información de todos los cantones que componen la región, te debemos hacer una propuesta de atracción de inversiones, y en esa línea impulsar que vengan a mejorar las condiciones de vida que tenemos que ser enfáticos, debemos asumirlos en serio, tendremos muchos logros

Vicealcaldesa Laura Solano: los compañeros han expresado lo que trabajamos en esta comisión, en esta guía de inversiones viene información de recurso hídrico, en qué cantones hay disponibilidad, en qué zonas hay restricciones, con plan regulador, como está el abastecimiento de otros eslabones de la cadena de valor, qué comercios hay en relación con una zona franca donde puedan poder abastecer cierta parte de sus servicios, medios de transporte, electricidad, etc, este mapeo de características son las que conforman la guía de inversiones, si hay un inversionista que está viendo donde instalar su empresa necesita información, esta guía abre puertas, en eso trabajamos, FEDOMA acogió el proyecto de forma dirigida y directa porque como decían es un proyecto regional, es difícil que una empresa grande quiera venir a instalarse en Zarcero, si logramos una zona franca en San Ramón incluso en Grecia y podemos lograr 100 puestos o 200 para zarcereños ya es un gran avance, es algo que no teníamos y va a implicar que no se tengan que desplazar mucho más lejos, reconocer muchísimo esta iniciativa, este esfuerzo, nosotros desde la oficina de desarrollo económico estamos apostando bastante con el desarrollo autóctono, de emprendimientos muy de Zarcero, hay una gran cantidad de población más profesionalizado más tecnificado que se nos está quedando por fuera y siempre buscar trabajar en empresas más industrializadas que implican mayor capital para su proceso productivo y este tipo de empresas lograr absorber este tipo de profesionales, tenemos que tener los dos nortes tanto la inversión propia, interna como extranjera o privada de empresas más grandes. Por ahí trabajamos el tema de desarrollo económico tanto en este proyecto como en el de emprendimientos.

El Presidente Municipal les agradece la información y manifiesta que las puertas siempre están abiertas.

ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTA Y SEIS Y ORDINARIA CIENTO CUARENTA Y CUATRO

Acta Sesión extraordinaria setenta y seis

Cambiar en la página diez en penúltimo párrafo la palabra difíciles por inconvenientes, incluir en el cuarto párrafo las palabras Presidente Municipal al inicio del primer renglón.

Aprobada por 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Acta Sesión ordinaria ciento cuarenta y cuatro

En hoja uno incluir en la asistencia al Regidor Gerardo Paniagua, en página siete en primer párrafo cambiar la palabra votar por botar y votarla por botarla. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTÍCULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1- Se conoce nota enviada por el MBA Jorge Enrique Espinoza Zamora, jefe de Servicios Administrativos y Financieros de la Dirección Regional de Educación de Occidente, Asunto: Sumario Liceo de Alfaro Ruiz. Se acuerda informarle al MBA Jorge Enrique Espinoza Zamora, jefe de Servicios Administrativos y Financieros de la Dirección Regional de Educación de Occidente, que ya los dictámenes comisión están redactados, están en la última etapa de discusión este jueves serán leídos y para el próximo martes se presentan las resoluciones . Aprobada por unanimidad en forma definitiva con dispensa de comisión de jurídicos. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Reunión el próximo jueves a las 4 de cultura a las 6 pm de jurídicos.

Me gustaría tener una reunión con la Comisión de Asuntos Jurídicos ese jueves para leer los dictámenes y enviarlos a conocimiento y proceder a dar respuesta a Ministerio de Educación. Reunión de la Comisión de Cultura a las 4 pm y a las 6 de Jurídicos.

2-Se conoce nota enviada por la Contraloría General de la República, oficio 14230, Asunto: nota de Advertencia.

Presidente Municipal con el análisis que se hace el jueves en la comisión queda resuelto el asunto.

3- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal, oficio MZAI-204-2018. Asunto de Revocatoria y de Apelación en Subsidio, conforme con el artículo 165 de la "Ley 7749. Adjunta oficio R-DC-068-2015, control de vacaciones, oficio RCO-61-2005, MZ SCM 368 certificación y el DFOE-185 2005. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobada por unanimidad en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera.

4- Se conoce copia de nota enviada por la Auditora Municipal, a la Contraloría General de la República, oficio MZAI-210-2018, adjunta control de vacaciones, oficio DFOE 185 2005, obligatoriedad de presentar Informe de fin de gestión. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos para revisión y análisis para verificar el documento que la Señora Auditora envía. Aprobada por unanimidad en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Se traslada a la comisión de asuntos jurídicos, para revisión y análisis para conocer el documento.

Alcalde Municipal: ella continúa en vacaciones?

Presidente Municipal: es importante señalar que el acuerdo municipal que se toma en la sesión extraordinaria 76 por parte del Concejo es un acuerdo en firme, hay que recordar que los recursos en apelación no suspende el acto administrativo, el acto sigue en firme y sigue la señora Auditora en vacaciones, posteriormente se verificará si el recurso se encuentra con lugar o se rechaza, pasaría a la etapa administrativa, se dictaminará cuál de las dos ruta se va a tomar, por el momento el acto está en firme y la auditora sigue en vacaciones.

5- Se conoce nota enviada por la Unión de Gobiernos Locales, oficio IP 069 2018, solicitan se autoricen a tres asesores para que participen de la Red de Asesores Legales Municipales.

Presidente Municipal: si pudiese participar me encantaría, solicito a la administración para que consulte si yo puedo participar, y ustedes pongan a dos funcionarios que tengan conocimiento legal, a mi criterio el asesor legal correspondiente y alguno de los funcionarios que más vea alguna situación legal.

6- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas expediente 20.580.

Presidente Municipal: es importante se puedan reunir para hacer análisis exhaustivo que se pronuncie por el tema, conozco que varias municipalidades han tomado ciertos acuerdos para fundamentar el análisis dentro de la comisión, solicito a la secretaria conseguir unas dos en las municipalidades un voto a favor y otro en contra.

Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos para revisión y análisis para verificar el documento que la Señora Auditora envía. Aprobada por unanimidad en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera.

7- Se conoce nota enviada por la Directora Nacional del ICODER, invita a Talleres de innovación social para autoridades municipales, en los cuales se creará la base estratégica. Se da por recibido el documento.

8- Se conoce nota enviada por el funcionario Municipal Geovanny Soto Pérez, y el Licenciado Jonathan Solís Solís, Presidente Municipal, recomiendan la ampliación en el plazo de adjudicación 2018LA-000004-OPMZ CONRATAACION DE LA RECOPIACION DE INFORMACION DE CAMPO DE LOS PREDIOS UBICADOS EN EL CANTON DE ZARCERO.

El Concejo Municipal acatando oficio MZ-CCA-009-2018, en donde solicitan recomendación para analizar una ampliación en el plazo de la adjudicación 2018LA-

000004-OPMZ CONRATACION DE LA RECOPIACION DE INFORMACION DE CAMPO DE LOS PREDIOS UBICADOS EN EL CANTON DE ZARCERO, en virtud de que la calificación del análisis legal de ofertas se convirtió en complejo lo que provocó retraso, el Concejo Municipal analiza la situación y verifica que existe un interés Público a salvaguardar por lo cual se le debe otorgar la prórroga que nos hacen ver los miembros de comisión de análisis legal de oferta de la municipalidad. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Jurídicos. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas. Se deja constancia de que el Presidente Municipal Jonathan Solís Solís se inhibe en votar por ser miembro de la Comisión de análisis legal.

9- Se conoce nota enviada nota enviada por la funcionaria Municipal María Vanessa Salazar Huertas, Proveedora Municipal informa que recibe el análisis de la licitación abreviada 2018LA-000004-OPMZ CONRATACION DE LA RECOPIACION DE INFORMACION DE CAMPO DE LOS PREDIOS UBICADOS EN EL CANTON DE ZARCERO. Solicita se considere la situación.

Se acuerda notificarle a María Vanessa Salazar Huertas, Proveedora Municipal el acuerdo anterior. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Jurídicos. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTÍCULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Alcalde Municipal Ronald Araya Solís procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Presenta informe de labores de la unidad técnica de la semana ,

1-Presenta solicitud del Departamento de patentes, oficio MZ DFAT PAT 125- 2018 sobre solicitud de licencia de licores a nombre de Emily Sofía Argüello Jiménez, cédula 2 726-294 para ser explotada en el local comercial Súper Laguna , ubicado frente a la esquina noroeste de la plaza de deportes en Laguna, . El Concejo Municipal acuerda otorgar permiso de licencia de licor según criterio técnico del funcionario municipal Eddy Ballesterero según consta en oficio MZ DFAT PAT 125- 2018 a nombre de Emily Sofía Argüello Jiménez , cédula 2 726-294 para ser explotada local comercial Súper Laguna , ubicado frente a la esquina noroeste de la plaza de deportes en Laguna. Aprobada por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Indica que el día de mañana por solicitud del Cura Párroco se está realizando con la imagen de San Rafael una santa misa, están visitando las instituciones hago extensiva la invitación es a las 10 am el salón de sesiones.

El miércoles se recibe la invitación formal para que la banda municipal participe en el desfile 2020 en Pasadena California, solo se ha dado en Costa Rica a la Banda de Acosta, esta fue una escogencia del comité del festival, entre 24 se logra dar a Costa Rica en años consecutivos, hay que trabajar mucho, se están moviendo posibilidades de patrocinio.

Vicepresidenta Municipal: usted lo subió a la página y todos los alcaldes de la Federación están enterados, ellos apoyan, doña Laura Chaves sugirió a los alcaldes de que había que

ayudar a la Municipalidad de Zarcero, es bueno que estemos alertas para buscar una ayuda como FEDOMA, más que tienen proyectos culturales y turísticos, este es un proyecto nacional y latinoamericano.

Presidente Municipal: creo que de parte de este Concejo Municipal me parece deberíamos darle a este evento un realce de reconocimiento cultural, de darle la importancia que corresponde con una declaratoria de interés cultural, podría servir para que las demás municipalidades puedan tomar un acuerdo similar a fin de que se pueda buscar un apoyo de parte del Ministerio cultural, por ser un evento nacional, como Federación hacer petición al Ministerio de Cultura.

Vicealcaldesa Municipal Laura Solano: presenta liquidación de recursos del 2017 del superávit específico, por un monto de ciento once millones doscientos cincuenta y cinco novecientos noventa y nueve con setenta y un céntimos. (C111.225.999,71), por un tema de transparencia nos pidió la Contraloría que se suba en la página de ellos.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Liquidación del superávit específico 2017 por un monto de ciento once millones doscientos veinticinco mil novecientos noventa y nueve colones con setenta y un céntimos. (C111 225 999,71) Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

INCLUIR LA LIQUIDACION

INCLUIR LA LIQUIDACION

ARTÍCULO VI: MOCIONES Y ACUERDOS

1-El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción presentada por el Alcalde Municipal Ronald Araya Solís, secundada por los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Textualmente dice:

Moción

El Alcalde Municipal mociona apoyar el trabajo de la Comisión de Atracción de Inversiones de Occidente y las representantes de la Municipalidad de Zarcero: Laura Solano Araya y Natalia Solís Mora, considerando que dicha comisión tiene como fin preparar la guía de inversiones para los cantones de la región de occidente y que fue creada bajo el acuerdo número 01-02-2018 tomado por el Consejo Directivo de FEDOMA en la sesión ordinaria número 07-2018 y celebrada el día 19 de julio del año en curso.

Acuerdo:

El Concejo Municipal acuerda apoyar el trabajo de la Comisión de Atracción de Inversiones de la Región de Occidente y las representantes de la Municipalidad de Zarcero: Laura Solano Araya y Natalia Solís Mora, considerando que dicha comisión tiene como fin preparar la guía de inversiones para los cantones de la región de occidente y que fue creada bajo el acuerdo número 01-02-2018 tomado por el Consejo Directivo de FEDOMA en la sesión ordinaria número 07-2018 y celebrada el día 19 de julio del año en curso. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Jurídicos. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

Alcalde Municipal: A raíz de problemática ocurrida en Paquera, Lepanto y Cóbano, la intendenta de Cóbano solicita a todas las municipalidades que puedan colaborar mediante recolección de víveres,ropa; vamos a iniciar a partir de mañana a hacer una recolección para poderlo trasladar a la comunidad de Cóbano, la campaña es a partir de este momento, hacerlo llegar aquí o a la Cruz Roja, todas las municipalidades del país están invitadas a hacer lo mismo, en la medida de las posibilidades el que pueda, iniciamos es a partir de este momento y termina el domingo.

Regidor Gerardo Paniagua: hay una palabra que se usa mucho coaching, el significado es de motivación, la idea es llevar a un grupo de personas de un nivel de estancamiento o zona de confort de un nivel de estancamiento a llevarlos a una zona de bienestar, de progreso, se hace en dos modelos emocional y físico, físico del lugar, escuchando esta moción de Don Ronald y Doña Laura nosotros en Zarcero necesitamos un coaching que nos suba el autoestima, es buena esas posibilidades, quisiera sugerirle a doña Laura una persona como J recibe más de 2000 personas en ese proyecto orgánico, en la administración pasada intentamos crear una comisión, hay empresas para crear de un nivel cooperativo, hablamos de la necesidad de crear la universidad sostenible, para los que hemos leído algo una universidad de estas no lleva mucho costo, tenemos gran cantidad de ecológica y ambiental que puede traer gente de todas partes del mundo, que venga a estudiar lo que tenemos, esto generaría un valor agregado, en transporte, alojamiento, etc,; otro es el proyecto turístico, es increíble la cantidad de gente que viaja al Hotel el Silencio, mocionamos que necesitamos incidir para que haya solidaridad cooperativista, si se pudiera reunir a cuatro cooperativas

donde la gente pueda en un fin de semana, donde tengamos residencia en la montaña solo con la gente de nuestras familias, solo los que pertenecemos a las cooperativas , a veces nosotros no tenemos esta autoestima para crear cosas, necesitamos hacer, el zarcereño necesita salir de la zona de confort, este tipo de coaching que es empresarial para la municipalidad se llama líderes 5.0, esto nos puede motivar a hacer algo más grande de las cosas que tenemos.

Presidente Municipal: si la gente se diera cuenta de la riqueza natural que tiene nuestro cantón se sorprendería, en los últimos dos años he conocido los rincones escondidos de Zarcerero; nos hemos dado a la tarea grupo de compañeros de hacer una contabilización de cataratas de la zona y ver como tener acceso a las mismas; hemos hecho un contenido en Palmira, Pueblo Nuevo hay aproximadamente 30 cataratas que la gente no conoce y de alturas impresionantes, más de 80 metros de altura, son impresionantes de acceso difícil , no solamente cataratas en la zona por Bajo del Toro hay una pozas de ríos que nacen en Pueblo Nuevo y Palmira, paradisíacas, uno no se da cuenta si no se mete a investigar, lo que dice Don Gerardo es importante porque hay bastante madera para poder construirse un buen centro de atención pública.

Vicepresidenta Virginia Muñoz: sobre la maratónica para recoger víveres, antes de que Doña Laura Chaves, pusiera ese mensaje, hablé con Diego Barrantes, trabaja como profesor en Paquera, él me estaba pidiendo colaboración de ropa y algunas cosas, dice que eso quedó devastado él tiene mucho conocimiento de primera mano las necesidades de la gente de allá, sabe mayores necesidades que tiene si se lo mando Don Ronald para que pueda coordinar con ustedes, que los pueda enterar más de lo que está pasando, él dijo que se va el viernes, mañana le digo que se acerque para que hable con usted.

Vicealcaldesa Municipal: con lo que decía Don Gerardo se está trabajando desde desarrollo económico hay dos temas importantes que se están manejando, uno es el vinculo con lo de la cámara de comercio, estamos tratando de unir OVOP, cámara de comercio y turismo de Zarcerero, esa unión nos va a permitir más fortalecer el tejido empresarial, mucho con esos temas de coaching, con el tema de empoderamiento de fortalecimiento, han surgido emprendimientos nuevos y cada vez más la gente nos demanda los servicios que se están dando de capacitación, ahora se está dando en alianza con el Banco Nacional muy bueno de ventas y es un consultor muy caro que nos está ayudando, la idea es hacer ese semillero, también con la Agencia de Cooperación Alemana y con el corredor biológico Paso de las Nubes se está trabajando en lo que es la cadena de valor del tema turístico, vamos a empezar un taller de calidad en la cadena de valor de turismo sostenible y esta actividad participa la gente de Bajos del Toro, de Villa Blanca, todas las instituciones vinculadas con turismo en esta zona del corredor biológico Paso de las Nubes, por ahí es fortalecer esa cadena de turismo, es un proyecto que se están viendo los frutos pero se van a ver aún más, con la agencia alemana estamos tratando nos financien un proyecto de rotulación turística para el cantón eso nos va a ayudar a visualizarnos mucho, actividades como esta de la participación en el desfile de las Rocas incrementa mucho el posicionamiento del nombre de Zarcerero, son muchas acciones que están vinculadas en las que se está trabajando para hacer que Zarcerero sobresalga y para empoderar a la gente para que vea el potencial, se están haciendo bastante cosas bonitas, se pueden fortalecer.

Presidente Municipal: queda pendiente la declaratoria de interés público del desfile de las Rosas espero lo tomemos en la próxima sesión, otro que más me preocupa esta semana hubo en las redes sociales por WhatsApp aseveraciones de ciertas personas que me hicieron reaccionar; el asunto es que me parece que hay un pequeño divorcio de información a la población y los planes el desarrollo del trabajo que se hace en la municipalidad, ya me lo

han dicho varias personas, eso me guía a decir lo siguiente, hay una mala comunicación entre la municipalidad y los administrados en lo que es la publicidad, mucha gente se presta a la especulación, están especulando muchísimo, que se iba a nombrar a 10 personas más, que iban a tener más colaboradores inútiles, el asunto es lo que se maneja y lo que arrastra a los demás, con el tema de la basura dijeron que ya se había privatizado, es cuestión de información a la comunidad, aclaro es un deber de la municipalidad tener algo que se vaya a indicar por lo menos mensualmente, yo decía que por lo menos una publicación de temas actualizados, un mensuario, como se hacía con el Zarcereño, que se le informe a la población palpablemente, en las redes sociales se ve mucho y uno obvia mucha información que es a veces de entidades públicas así como yo lo hago lo hace la gente de aquí, propongo hacer un periódico, un mensuario en donde esa información esté en físico, si lo tenemos en nuestras casas la gente se toma la tarea de guardar la información.

Alcalde Municipal: estamos participando cada 15 días en un programa ZTV, no sólo hablamos de lo bonito, ustedes son sabedores de que todo procedimiento de compra que pasa por ustedes, nadie obvia nada, que mejor divulgadores que ustedes, aquí no sobra gente, vienen plazas nuevas que han estado en forma interina.

Presidente Municipal: yo sé y sabemos eso, lo que quiero decir es que debemos publicarlo.

Vicealcaldesa Municipal: ya hemos visto esta necesidad de fortalecer, eso implica más gasto en la municipalidad, a veces siento es muy difícil ejecutar esa tarea, lo que se hace es porque compañeros lo hacen con recargo de funciones, para hacer un boletín mensualmente alguien se tendría que dedicar, vamos a hacer el esfuerzo.

Presidente Municipal: se puede coordinar con la Escuela de Periodismo, pueden hacer proyectos.

Al ser las veintiún horas con dieciséis minutos concluye la sesión.

JONATHAN SOLIS SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL